



Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-64-090-905044973-N-3-2024**

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-64-090-905044973-N-3-2024, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA DURANTE EL EJERCICIO 2025**, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 PM, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN EN EL EDIFICIO DE VINCULACIÓN, UBICADA EN CARRETERA 57 KM 18 EJIDO RÍO ESCONDIDO, C.P. 26170, EN LA CIUDAD DE NAVA, COAHUILA.

COMO PRIMER PUNTO SE PASO LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA:

- L.C. AGUSTIN BALDIT HERRERA. - JEFE DE ADQUISICIONES

POR PARTE DEL ÁREA USUARIA Y DICTAMINADOR TÉCNICO:

- L.C. EBERARDO VAZQUEZ ORTÍZ. - DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- L.C. MIREYA AZENETH FERNANDEZ PEREZ. - COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

POR PARTE DEL JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA:

- LIC. DAVID DIAZ GUERRA. - ABOGADO GENERAL
- LIC. BERTHA ALICIA FRANCO SILVA. - APOYO JURÍDICO

ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVA A CABO MENDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASISTIERON A ESTE ACTO POR PARTE DE LOS LICITANTES:

- NO ASISTIERON LICITANTES

UNA VEZ REVISADAS LAS BASES, POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y USUARIO, SE HACEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES O ACLARACIONES AL RESPECTO:

CONVOCATORIA:

- NO SE REALIZÓ ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN ALGUNA

BASES:

SE MODIFICA EN LA SECCIÓN VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, EL ANEXO NÚM. 31 QUE DICE "PLAN DE TRABAJO CON DETALLE ANUALIZADO Y PROGRAMA DE RUTINAS DIARIAS, SEMANALES, MENSUALES Y PERIÓDICAS QUE INCLUYAN LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN ESTAS BASES Y TODAS AQUELLAS QUE PERMITAN GARANTIZAR

AF



Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-64-090-905044973-N-3-2024**

LA CALIDAD Y LA OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES. BASÁNDOSE EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO 2024, PARA PROGRAMAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA A PROFUNDIDAD EN LOS DÍAS QUE NO ASISTEN ALUMNOS A LA UNIVERSIDAD. **(ANEXO NÚM. 28)**

NOTA: EN DICHO PLAN DE TRABAJO SE DEBERÁN MARCAR LOS DÍAS QUE SERÁN INHÁBILES PARA EL PERSONAL ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD, MISMOS QUE SE SUJETARÁN A LOS MARCADOS COMO FERIADOS POR LA LEY EN LA MATERIA."

Y DEBERÁ DECIR: "PLAN DE TRABAJO CON DETALLE ANUALIZADO Y PROGRAMA DE RUTINAS DIARIAS, SEMANALES, MENSUALES Y PERIÓDICAS QUE INCLUYAN LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN ESTAS BASES Y TODAS AQUELLAS QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES. BASÁNDOSE EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO 2025, PARA PROGRAMAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA A PROFUNDIDAD EN LOS DÍAS QUE NO ASISTEN ALUMNOS A LA UNIVERSIDAD. **(ANEXO NÚM. 28)**

NOTA: EN DICHO PLAN DE TRABAJO SE DEBERÁN MARCAR LOS DÍAS QUE SERÁN INHÁBILES PARA EL PERSONAL ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD, MISMOS QUE SE SUJETARÁN A LOS MARCADOS COMO FERIADOS POR LA LEY EN LA MATERIA."

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

- NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN ALGUNA

DUDAS LICITANTES

- SE RECIBIERON DUDAS POR PARTE DE CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.

- PAG 27, ANEXO NUM. 26, LA CONVOCANTE SOLICITA "CARTAS DE RECOMENDACIÓN EN ORIGINAL Y HOJA MEMBRETADA, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN AÑO INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LICITACIÓN, DE EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS, DEBIENDO INCLUIR MÍNIMAMENTE LOS DATOS DEL CLIENTE, TALES COMO NOMBRE DEL CLIENTE, DOMICILIO, TELÉFONO, NOMBRE DEL CONTACTO, ETC.", LA PREGUNTA ES SI LA CONVOCANTE ACEPTA LIBERACIÓN DE FIANZAS.

EN RESPUESTA A LA DUDA NÚMERO UNO, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE RECIBIRÁ CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS CON LA INTENCIÓN DE VERIFICAR QUE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA CONCURSANTE CUMPLAN CON LA CALIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA PARA LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- PAG. 28, ANEXO NUM. 36, LA CONVOCANTE SOLICITA "PRESENTAR CONSTANCIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DONDE ACUDE UN

AF



Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-64-090-905044973-N-3-2024**

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AL CURSO PARA CAPACITACIÓN DE SUS EMPLEADOS.", LA CONVOCANTE SE REFIERE A DC-3 DE UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, O A EL DC-4 EMITIDO POR EL SIRCE, O A LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA STPS, O ESPECÍFICAMENTE A QUE DOCUMENTO SE REFIERE LA CONVOCANTE.

COMO RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 2, LA CONVOCANTE SOLICITA EL FORMATO DC-3 EL CUAL ES EL FORMATO DE CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES EMITIDAS POR LOS AGENTES CAPACITADORES REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), EMPRESAS U ORGANIZACIONES CERTIFICADAS, PROFESIONALES INDEPENDIENTES Y ALGUNAS INSTITUCIONES QUE CUMPLAN CON EL REGISTRO OPORTUNO DE SUS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y PLANTILLA DE INSTRUCTORES.

- PAG. 28, ANEXO NUM. 37, LA CONVOCANTE SOLICITA "PRESENTAR MUESTRA DEL UNIFORME (BATA O MANDIL) Y GAFETE QUE PORTARA OBLIGATORIAMENTE EL PERSONAL QUE PRESTARA LOS SERVICIOS.", LA PREGUNTA ES SI ESTA MUESTRA DEBE ENTREGARSE EN FÍSICO, Y SI ASÍ FUERA, EN QUÉ LUGAR Y QUE HORARIOS, O SI DEBE DE PRESENTARSE FOTOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

EN RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 3, LA MUESTRA DEL UNIFORME (BATA O MANDIL) Y GAFETE QUE PORTARÁ OBLIGATORIAMENTE EL PERSONAL QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS, SE DEBERÁ PRESENTAR DE FORMA FÍSICA, SEGÚN LO SOLICITADO EN LA SECCIÓN VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR DURANTE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS.

- PAG. 28, ANEXO NUM. 38, LA CONVOCANTE SOLICITA "EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE RELACIONE LAS SUCURSALES REGIONALES (CENTRO Y NORTE) QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, MISMAS QUE DEBERÁN INCLUIR, DOMICILIO (SE DEBERÁ AGREGAR COMPROBANTE DE DOMICILIO, RECIBO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO, ETC), TELÉFONOS Y NOMBRE DE LOS RESPONSABLES LOS QUE DEBERÁN ESTAR LOCALIZABLES LAS 24 HRS. DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN ÉSTAS OFICINAS DEBERÁN CONTAR CON EL EQUIPO Y LOS RECURSOS QUE UTILIZARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, COMO SON AULA DE CAPACITACIÓN, STOCK DE UNIFORMES, UNA LÍNEA TELEFÓNICA DIRECTA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, ETC. PARA TAL EFECTO DEBERÁ

AF



Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-64-O90-905044973-N-3-2024**

ANEXAR FOTOGRAFÍAS DE SUS INSTALACIONES A ESTE DOCUMENTO. (EL USUARIO Y LA CONVOCANTE SE RESERVAN EL DERECHO DE VERIFICAR ANTES, DURANTE O DESPUÉS DEL PROCESO DE LICITACIÓN, LA INFORMACIÓN SEÑALADA POR LA MISMA). ANEXO NÚM. 35", SIM EMBARGO Y EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL CUAL MENCIONA: "ARTÍCULO 40.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO:

IV. CONTAR CON SUCURSALES O REPRESENTANTES REGIONALES O ESTATALES, SALVO QUE RESULTE NECESARIO PARA PROVEER LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS;"

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS, ACEPTO OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS, SE ESTABLECERÁ UNA REPRESENTACIÓN DENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, LA CUAL CONTARA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NUM. 38

EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PRESENTAR OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS, SE ESTABLECERÁ UNA REPRESENTACIÓN DENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, LA CUAL CONTARA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NÚM. 38, SE MANIFIESTA QUE LA CONTRATACANTE REALIZA DICHA SOLICITUD CON LA INTENCIÓN DE VERIFICAR QUE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS CUENTEN CON INSTALACIONES PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS DENTRO DEL ESTADO ASÍ COMO UNA SEGURIDAD DE QUE SON UNA EMPRESA ESTABLECIDA CON COMPROMISO A LA ATENCIÓN DEL SERVICIO, LO CUAL ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITAN Y NO CON LA INTENCIÓN DE LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, POR LO QUE EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD SE ACEPTARA OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON EL COMPROMISO DE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS, SE ESTABLECERÁ UNA REPRESENTACIÓN DENTRO DEL ESTADO DE COAHUILA, CON EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NÚM. 38

FIN DE DUDAS LICITANTES



Universidad Tecnológica
del Norte de Coahuila

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-64-090-905044973-N-3-2024**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-64-090-905044973-N-3-2024, A LAS 12:33 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO AL CALCE DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, HACIENDOSE ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE DE ESTA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMADA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES.

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

**L.C. AGUSTIN BALDIT HERRERA
JEFE DE ADQUISICIONES**

POR PARTE DEL ÁREA USUARIA Y DICTAMINADOR TÉCNICO

**LIC. EBERARDO VAZQUEZ ORTÍZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**L.C. MIREYA AZENETH FERNANDEZ PEREZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

**LIC. DAVID DÍAZ GUERRA
ABOGADO GENERAL**

**LIC. BERTHA ALICIA FRANCO SILVA
APOYO JURÍDICO**